



**INFORME PARA SOLICITUD DESEMBOLSO
GRUPO DE SUPERVISIÓN
DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

ASUNTO: Solicitud primer desembolso Contrato FAZNI GGC 1381 -2024.

De acuerdo con los requisitos establecidos en el literal a) de la CLAUSULA QUINTA FORMA Y CONDICIONES DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS del contrato en asunto, remitimos para su trámite la aprobación del desembolso que se describe a continuación:

*“(...) a) **Primer desembolso:** correspondiente a la suma de **CUATRO MIL DIECISIETE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 4.017.069.485)** cuyo valor se distribuye entre las actividades a ejecutar como se indica en el Anexo 9 “Plan de pagos”, cuando **EL OPERADOR** realice la entrega al MINISTERIO de la copia del contrato de Encargo Fiduciario y la suscripción del acta de inicio. (...)”*

De acuerdo con lo anterior **Gestión Energética S.A. E.S.P. -GENSA-**, remite solicitud de desembolso ante el Ministerio de Minas y Energía mediante radicado en ARGO No. 1-2025-012541 del 20 de marzo del 2025 dando alcance al mismo mediante radicado en ARGO No. 1-2025-012789 del 25 de marzo del 2025, correspondiente a recursos FAZNI vigencia 2024; allegando los soportes que evidencian el cumplimiento de las condiciones establecidas en el literal a) de la CLAUSULA QUINTA- FORMA Y CONDICIONES DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS del contrato FAZNI GGC 1381-2024.

En ese sentido, se autoriza el pago por la suma **CUATRO MIL DIECISIETE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 4.017.069.485)** de la siguiente manera:

CONTRATO	EMPRESA	CUENTA BANCARIA					DESEMBOLSO VIGENCIA 2024
		FIDUCIARIA	NIT FIDUCIARIA	CTO FIDUCIARIA	No. CUENTA AHORROS	BANCO	
FAZNI-GGC 1381-2024	Gestión Energética S.A. E.S.P. (GENSA)	FIDUCIARIA BANCOLOM BIA S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA	800150280-0	17609	070-000064-25	Bancolombia	\$4.017.069.485

Elaboró: Cesar Andres Garzón Bustos
Revisó: Juan Camilo Puerto Rodríguez
Ana Maria Vargas Moyano
Alexa Marcela Ríos Buelvas